

*Poder Judicial de la Nación*

Buenos Aires, de abril de 2025

Señor Presidente  
del Colegio Público de la Abogacía  
de la Capital Federal  
Doctor Ricardo Gil Lavedra

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, a fin de comunicarle que en el sorteo realizado con fecha 24.4.25, conforme lo establecido en los arts. 2 y 7 de la Ley 27.439 y las pautas aprobadas en los Acuerdos Generales celebrados los días 28.8.19, 20.12.23, 14.6.24 y 27.3.25, ha sido desinsaculado para subrogar el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a partir del 1.5.25 y por el término de 1 año o hasta la designación de un Juez titular en la vacante existente -lo que ocurra primero-, el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, doctor Javier J. Cosentino.

Saludo a usted atentamente.

**USO OFICIAL**